

que la sociedad de Chiapa ya era bastante compleja, que tenían una marcada división de clases sociales, y la capacidad de construir templos y plataformas ceremoniales.

Así mismo, los materiales localizados en la tumba nos indican que para estas fechas tan tempranas, la comunidad posiblemente zoque de Chiapa tenía establecidas fuertes rutas de intercambio fuertemente establecidas que le permitían obtener materiales suntuarios más allá de su región como es el caso de los jades que seguramente provenían del Valle Motagua, Guatemala, donde se encontraban los mayores yacimientos de jade; los materiales de concha provenientes de la Costa del Golfo, y la obsidiana verde del centro de México.

Uno puede pasar toda su vida estudiando un sitio y jamás conocerlo del todo. Siempre habrá una pregunta que contestar, un contex-



Conjunto de vasijas que forman parte de la tumba encontrada.
Foto: Héctor Montaña INAH.

to que analizar, o una pieza que admirar. Esta es la magia de la arqueología y por la que muchos de nosotros nos dedicamos a esta profesión. Pero esta atracción por el pasado no es exclusiva de los arqueólogos o de los estudiosos del pasado, sino de todo aquel que desea admirar lo realizado por los ancestros, tanto los propios como los ajenos.

UN SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO, EN EL MONUMENTO NACIONAL “RUINAS DE COPAN”, HONDURAS

Arqlogo. Víctor Francisco Heredia Guillén
Posgrado en Estudios Mesoamericanos UNAM

Entre los años 2001 y 2002 se realizaron trabajos de investigación de campo en el sitio arqueológico Patrimonio de la Humanidad “Copán,” localizado en el Departamento del mismo nombre en la República de Honduras Centroamérica, esto con la finalidad de estudiar la factibilidad de un trazo carretero que uniría a Guatemala y Honduras por la Frontera de “El Florido”. Para este trabajo se implementó un sistema de sondeos arqueológicos aleatorios que dio como resultado la localización de 33 estructuras ocultas bajo los campos de cultivo actuales, y generó un mayor conocimiento cultural sobre áreas, que tienen un alto potencial arqueológico y no siempre visible en superficie.

Introducción

En junio del año 2001, como parte de los convenios de colaboración académica establecidos entre el Instituto Hondureño de Antropología (IHAH) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. (INAH) fui invitado a colaborar con el IHAH, para formar parte de la Sección de Arqueología del mismo Instituto, dentro del cual, ya se encontraban laborando dos arqueólogos mexicanos, que

habían llegado en 1998 y 2000.

Una de mis primeras labores asignadas fue, el Salvamento Arqueológico de un tramo carretero en proyecto, el cual uniría a la República de Guatemala con la República de Honduras mediante una carretera asfaltada que facilitara el tránsito entre estos dos países Centroamericanos¹ (Figura 1).

Previamente a estos trabajos realizados, el arqueólogo Oscar Neill Cruz Castillo, Coordinador de la Sección de Arqueología del IHAH, realizó varios recorridos al área en cuestión e hizo las recomendaciones pertinentes, (Cruz Castillo, 2000, 2001) en cuanto al avance de la obra y las posibles rutas de ejecución de la misma, por lo que, los trabajos que se realizaron posteriormente tomaron como punto de partida las investigaciones previas en el área.

El tramo carretero faltante era de 5 km lineales, los cuales estaban proyectados para su ubicación, sobre las estribaciones montañosas que circundan al sitio arqueológico y aunque aparentemente no habría afectación cultural en esta propuesta de trazo, se planteó una estrategia de investigación acorde a los lineamientos de prospección y ésta estaba encaminada a verificar la Factibilidad Arqueológica y Potencial del sitio con la intención de salvaguardar el patrimonio Arqueológico del lugar buscando las soluciones más adecuadas para cada caso que se presentara en la nueva propuesta de trazo carretero a investigar.

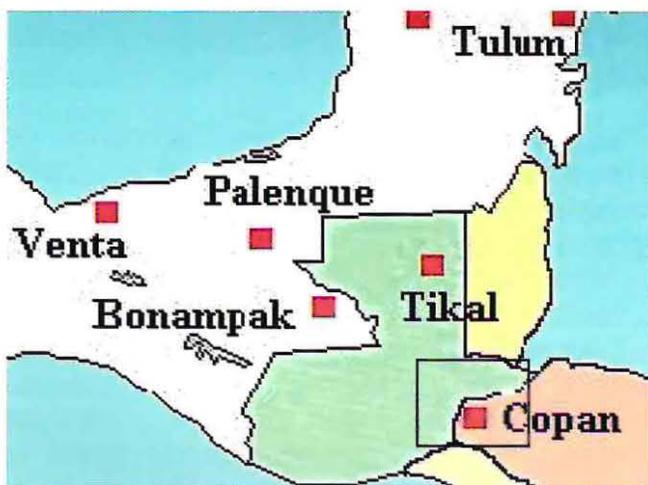


Figura 1. El área Maya en donde se observa la ubicación del sitio arqueológico Copán, en Honduras C.A.

Antecedentes generales básicos sobre Copán

El sitio Arqueológico de Copán fue descubierto en 1576 por Diego García de Palacio, juez principal de la Audiencia de Guatemala (Baudez, 1983:15) y fue hasta 1836 que se volvió a tener noticia de él, a través de John Gallager, "Juan Galindo" como se le conocería en la literatura académica. Años más tarde, el célebre John Lloyd Stephens y Frederick Caterwood lo darían a conocer al mundo a través de sus famosas litografías y publicaciones. Su estancia en Copán se suscitó en el año de 1839, (Cruz Melgar, 2002: 81-85) pero es hasta 1891 cuando el Museo Peabody de Harvard, tras la firma de un convenio con el Gobierno de Honduras; (Agurcia, 1989:9, Fash, 1983:237) cuando se inician los trabajos con carácter científico; dando inicio a partir de ese momento a una serie de investigaciones arqueológicas, en las que han colaborado arqueólogos muy connotados como: Sylvanus Morley, Alfred Maudslay, Gustav Stromsvick, Tatiana Proskuriakoff, Gordon Willey, William Fash y Ricardo Agurcia, entre otros.

Copán se localiza al oeste de la República de Honduras, en el Departamento de Copán y en el municipio de Copán Ruinas; es un área protegida declarada en 1982 por parte del gobierno de dicho país, y forma parte de la lista de sitios de Patrimonio Mundial desde 1980. (Figura 2). Esta área comprende todo el Valle del Río Copán, incluyendo los bolsones de Río Amarillo, El Jaral, Santa Rita y el valle del Río Copán hasta la frontera con Guatemala. Dicho monumento alberga al Parque Arqueológico Copán, el cual se encuentra bajo la égida del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (Plan de Manejo, 2005:7)

¹La frontera entre Guatemala y Honduras que cruza por la comunidad de Copán Ruinas hasta hace unos años consistía en una carretera de terracería que pasaba por el centro del pueblo, razón por la cual se proyectó esta nueva alternativa que tenía como desventaja que ingresaba al Parque Arqueológico Copán, que cuenta con la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad y debido a esto se había estado trabajando con el gobierno hondureño para la búsqueda de alternativas que impactaran lo menos posible el sitio arqueológico, o bien en su defecto, se excluyera la línea de tránsito de la poligonal del sitio arqueológico.

El núcleo urbano de Copán, hasta donde se conoce, consta del Grupo Principal (La Acrópolis, La Gran Plaza, El Bosque, El Cementerio y el Grupo Jesús Núñez Chinchilla), el área residencial de Las Sepulturas y la falda norteña, que incluye los cerros El Chino, El Elefante y La Cantera. El Grupo Principal se localiza en lo que hoy es el Parque Arqueológico, mientras que el Grupo 9J-5 conocido como “Comedero/Salamar” y el Grupo 8L-12 se sitúan al oeste y al norte, respectivamente, en la falda norteña. Ambos están aproximadamente a 1 km. de la Escalinata Jeroglífica. (Plan de Manejo Op.Cit: 20)(Figura 2).

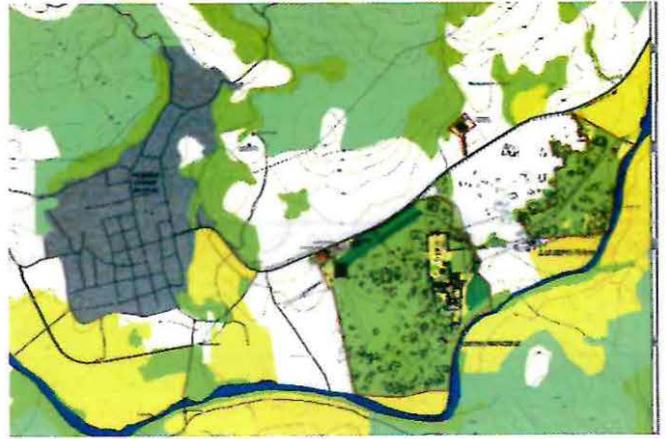


Figura 2. Área del sitio Arqueológico de Copán donde se observa el Grupo Principal y el Conjunto de las Sepulturas. A la izquierda se observa el actual poblado de Copán Ruinas lugar por donde se plantea abrir la nueva ruta de comunicación.

Fuera de este “casco urbano” existe otro sitio muy importante llamado “Cerro de las Mesas”, ubicado a 1 km al norte del Parque Arqueológico y al este de la Quebrada Sesemil. Este sitio, ubicado en una cima de montaña, fue lugar de asentamiento de familias nobles extensas y poderosas, con construcciones diseñadas para ser visibles y posiblemente como atalayas defensivas. Asimismo, diseminados en el Valle hay ocho estelas (5, 6, 8, 10, 19, 12, 13 y la Estela de Titoror) y dos altares (T y U), siendo la mayoría de ellos parte del programa de monumentos del 12 Gobernante Humo Imix Dios K o Humo Jaguar (628-695 d.C.) quién expandió su poderío fuera de los límites de la ciudad hasta llegar a Quiriguá, ahora en Guatemala². En efecto, el Altar L de Quiriguá lo menciona como uno de los asistentes o padrinos de la toma de posesión del gobernante de ese sitio mientras que los señores de Río Amarillo lo mencionan en sus altares. (Fash y Agurcia, 1996:267)

La presencia de montículos se extiende a una distancia total de 1.7 kilómetros (este-oeste) por toda la ladera norte entre Cerro Chino, Comedero/Salamar (150 mts al norte de las estelas 5 y 6), y los grupos monumentales periféricos de Chorro y Rastrojón (200 mts al norte de la entrada del sitio Las Sepulturas),

incluyendo el Cerro del Elefante. Por otro lado, en la vega sur del río Copán (dentro de la propiedad de la Hacienda San Lucas) está un monumento tallado en la roca conocido como “Los Sapos”, aparentemente relacionado a la fertilidad y posiblemente un lugar de culto al agua y a la maternidad, según la tradición del lugar. También se tiene información del hallazgo de un altar redondo con glifos (Altar 12) en la Hacienda El Jaral (Sta. Rita), el cual fue reportado al IHAH en su oportunidad y llevado a sus bodegas. (Plan de Manejo, 2005:20)

El resto del valle de Copán tiene presencia de gran cantidad de montículos y plazas, cuya mayoría han sido destruidos o están en peligro por el crecimiento urbano, uso de la tierra (agrícola y ganadera) y las ampliaciones carreteras. Se ha estimado una cantidad de 4,500 montículos en el Valle, (Fash y Agurcia, 1998, en Plan de Manejo, 2005:20) pero es muy posible que existan más. En general, la presencia prehispánica se extiende desde la frontera con Guatemala hasta el Valle de Sula, siendo muy ricos los vestigios arqueológicos en las áreas que rodean Santa Rita, el Valle de La Florida, Río Amarillo, La Entrada y Quimistán. Además de El Puente, entre los sitios más importantes de la zona destacan El

² Con excepción de la estela 8 y los altares T y U, las cuales fueron dedicadas por Yax Pasah, 16to. y último gobernante de Copán, quién ascendió al trono en 763 d.C. Se desconoce la fecha de su muerte, antes del 820 d.C.

Tesoro, Los Higos y El Paraíso, entre otros. (Plan de Manejo, 2005:20).

La arqueología de salvamento

Ciudades actuales de todo el mundo descansan sobre vestigios arqueológicos, que fueron construidas por una cultura anterior como ha sucedido desde los albores de la humanidad; culturas con nuevas formas de pensar se superponen a las anteriores. Estas culturas a su vez fueron sufriendo cambios, remodelaciones y adecuaciones a través del tiempo, que requieren nuevas condiciones, tanto en el espacio que se ocupa como en la forma en que esto se lleva a cabo. Cada día los sitios arqueológicos están ante un peligro mayor de desaparecer debido al gran incremento de las manchas urbanas y de las obras de infraestructura que se requieren para posibilitar la explotación de recursos, la producción de bienes y servicios y la comunicación nacional.

Es por ello que la arqueología de salvamento constituye hasta el momento la única opción, y sin duda seguirá así en el futuro, para realizar estudios en sitios que serán destruidos o bien en lugares a los que la modernidad ha llegado y hay que preservar en sus manifestaciones culturales para beneficio de las sociedades futuras.

Una de las ventajas que ofrece la arqueología de salvamentos es que el tipo de contextos a los que se tiene acceso son variados, desde grandes sitios con centros ceremoniales, hasta pequeños asentamientos habitacionales y áreas de actividad dentro de los mismos entre muchos otros. (Esparza y Pérez, 1995: 4)

Este tipo de arqueología está sujeta a diversos problemas tanto de tipo académico como institucional. Entre los primeros tenemos limitantes, como el escaso tiempo disponible, el saqueo y el deterioro por agentes naturales y culturales, y en cuanto al segundo podemos incluir la poca difusión de las labores de salvamento, la falta de comunicación con las empresas constructoras y sociedad en general para dar aviso de la iniciación de obras con anticipación, la

acumulación de materiales de investigaciones no concluidas, el retraso en la iniciación de proyectos de salvamento y rescates; todo lo anterior como resultado de un fallo a nivel organizativo principalmente. (Ibidem)

La arqueología de salvamento puede ser considerada la arqueología del futuro, pero sobre todo debe ser tomada como una arqueología del presente que resuelva las dificultades de la conservación y protección del patrimonio y que enfrente sus problemas con soluciones concretas, no perdiendo de vista los objetivos científicos de la misma y buscando mejorar cada vez más su ámbito académico. (Esparza y Pérez Op. Cit)

El Salvamento Arqueológico, puede ser tomado como un tipo especial de arqueología con características propias que obedecen a un tipo particular de condiciones y a un objetivo preciso que consiste en investigar y recuperar evidencias culturales que están en peligro de destrucción por alguna obra de infraestructura, saqueo o causa natural (Martínez Muriel, 1988 y López Wario, 1994 En: Esparza y Pérez, Op. Cit.)

La arqueología es una ciencia en la que el objeto de estudio en ocasiones se destruye; tanto en las obras como en las investigaciones arqueológicas. El lugar será afectado, aunque en grados y sentidos diferentes. Con el salvamento se realizan estudios en áreas que serán destruidas por alguna obra y donde es necesario recuperar la información del contexto arqueológico y de sus características así como salvaguardar al máximo los objetos y materiales encontrados en el lugar. (Esparza y Pérez Op.cit)

El Salvamento Arqueológico y el Rescate son dos modalidades de trabajo arqueológico que podemos distinguir dentro de esta gran definición y que son comúnmente confundidos o asociados bajo las mismas características, lo cual no es correcto. Pero tanto el rescate como el salvamento tienen características propias que los hacen ser un tipo especial de arqueología; en primer lugar la forma de iniciar la investigación no es la que tradicionalmente se debe seguir, en donde de acuerdo a los objetivos y a las hipótesis que se tienen se

elige el lugar y por lo tanto los objetivos del estudio están determinados por el sitio donde se realizará la obra, esta situación no le resta nivel a los resultados obtenidos, únicamente significa que deben planearse objetivos adecuados a las condiciones específicas bajo las que se trabaja. (Ídem)

Salvamento arqueológico: es una investigación programada, en la que se tienen objetivos y una metodología concreta para aplicarse en sitios o lugares en los que próximamente va a desarrollarse una obra de infraestructura y que pone en riesgo sitios o estructuras arqueológicas, las cuales de no intervenir, corren el riesgo de desaparecer sin haber dado ningún testimonio de su existencia. (Presas, carreteras, tendidos eléctricos, gasoductos etc.) (Ídem)

Rescate Arqueológico: se trata de una investigación arqueológica inmediata en la cuál es necesaria la intervención urgente de un arqueólogo o equipo de investigadores para la preservación de un determinado objeto o vestigio que súbitamente corre el riesgo de desaparecer por alguna obra inmediata o en marcha (hallazgos fortuitos, saqueos, construcciones de casa habitación en sitios arqueológicos etc.) (Esparza y Pérez, 1995:5.)

La carretera La Entrada Copán - El Florido Copán

A principios del mes de Febrero de 1999, la Secretaria de Obras Públicas Transporte y Vialidad (SOPTRAVI), a través de la Dirección General de Carreteras, dio continuidad a los trabajos de construcción del tramo de la carretera CA-11, "La Entrada - El Florido". Ambas en territorio hondureño, quedando la última en la Frontera con Guatemala. La carretera en construcción tiene una longitud entre Copán Ruinas y El Florido de 12 kilómetros (Figura 3).³ (Ponce Inestroza, 2002:4)

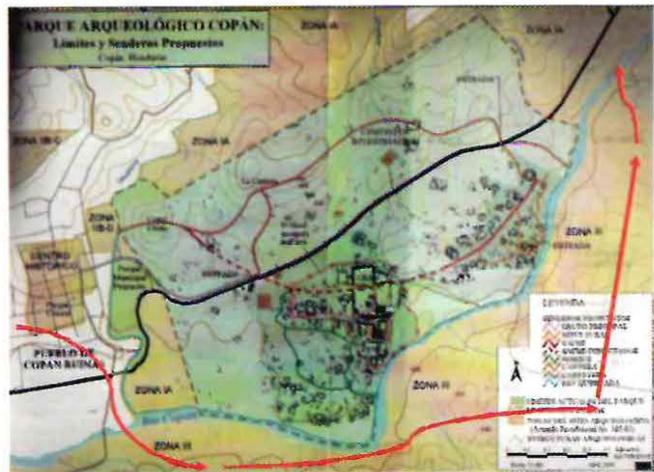


Figura 3. Trazo carretero tentativo en el Monumento Arqueológico Ruinas de Copán. (ESQUEMA).

Dicha carretera al llegar al poblado de Copán Ruinas ingresaba, según lo planeado, a lo que se denomina el Monumento Nacional Ruinas de Copán, declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial, desde 1980. Está regido legalmente por el *Plan de Manejo del Monumento Nacional Ruinas de Copán de 1984* y el *Reglamento para el Manejo y Desarrollo del Monumento Nacional de Copán* y desde 2005 por el *Plan de Manejo de Copán*. (Figura 4)(IHAH, 2005)

El reglamento es muy claro en sus artículos en cuanto a la zonificación del área y procedimientos para la obtención de permisos

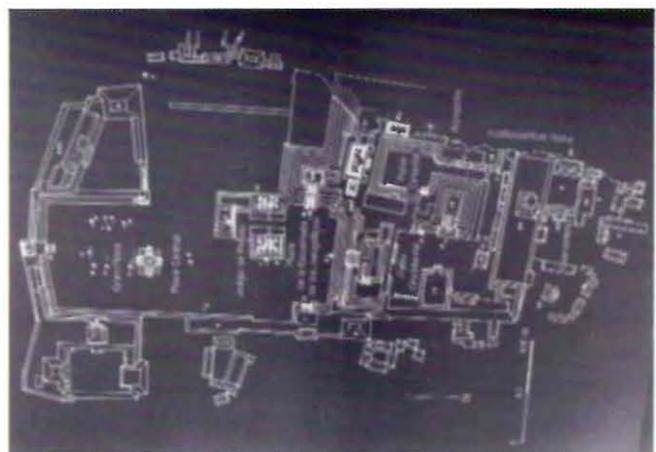


Figura 4. Acrópolis de Copán con sus grupos principales que están considerados como área 1 donde está totalmente prohibida toda alteración.

³ Memoria de obra presentada por ASP. Consultores al IHAH.

por parte del IHAH para todos los trabajos de construcción en esta zona, por lo que esta carretera, al estar proyectada para su construcción en su último tramo dentro de la zona I del Monumento Nacional de Copán, está impedido todo tipo de construcciones y, aun más, debido a los descubrimientos de una tumba en el año 2000 encontrada dentro de los vestigios arqueológicos localizados en el cuadrante "10J" del mapa arqueológico elaborado por el PAC en 1983; Esta tumba es sin duda de uno de los gobernantes de "Copán". Este descubrimiento se realizó en el mes de septiembre del año 2000, (Nakamura, 2001:7-10) fue localizada por el IHAH mediante el Parque Arqueológico de Copán (PICPAC) a cargo del Dr. Seiichi Nakamura (Nakamura 2002:91-94), quien ha realizado las investigaciones arqueológicas, sondeos, rescates y propuestas alternas para el trazo y construcción de dicha obra, investigaciones que han arrojado datos muy importantes para la comprensión en el estudio de los antiguos mayas. (Nakamura, Op.cit) (Figura 5)

Resumiendo algunos de sus datos, se halló un conjunto de estructuras, conformando un área habitacional, al parecer de elite, el cual contenía 37 entierros y 13 ofrendas, entre los que se encuentra una tumba con bóveda maya de un posible gobernante, el cual tenía un ajuar suntuoso correspondiente a una gran investidura, acompañado de una ofrenda de casi 30 vasijas cerámicas (Valles Pérez, 2000:56). Estos hechos, más las



Foto: Tumba descubierta durante un sondeo de rutina del PICPAC.



Foto: Ofrendas de jade y concha de mar encontradas en la Tumba Real.

Figura 5. Tumba del posible gobernante de Copán Cuadrante 10J hallada en el año 2000 con motivo de la excavación para verificar el potencial del área. Tomada de Nakamura, 2002:93

situaciones de perjuicio que se pueden derivar del uso de esta vía por vehículos pesados, dieron como resultado que el IHAH pidiera a la constructora, la suspensión inmediata de las labores de construcción de la carretera y la búsqueda en conjunto de nuevas alternativas para la reubicación de la misma.

Con lo anterior se planteó, que la mejor alternativa sería reubicar la carretera sobre el área sur del parque arqueológico, más allá del Río Copán intentando con esto alejar la ruta del área central de monumentos arqueológicos

Dentro de las nuevas alternativas propuestas se manejó que, el alineamiento más recomendable es el que inicia en las proximidades del acceso al Hotel "Posada Real" y finaliza en el puente sobre el Río Copán o de los "Japoneses," cercano al Pueblo de Copán Ruinas.

Siendo así, la totalidad del derecho de vía de la carretera quedaría dentro de la denominada zona III del reglamento antes mencionado y aparentemente fuera de cualquier afectación potencial del sitio arqueológico. La nueva vía correría por el piedemonte y media montaña, evitando así la proximidad de su curso con las zonas bajas de las planicies aluviales del Río Copán.

Teóricamente esta propuesta podría, minimizar el impacto de la obra; pero aún por la proximidad con el sitio seguía siendo un área de alto potencial arqueológico, por tanto, el IHAH conforme a las capacidades que le confiere la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, misma que en sus artículos: 1, 8, 9,10, 20, 22 y 43, hace énfasis en lo que corresponde a la protección del patrimonio cultural y las atribuciones del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, implementó un proyecto de investigación, a modo de verificar si existiera alguna afectación al patrimonio arqueológico en el derecho de vía de la nueva carretera proyectada (Ley para la Protección Cultural de la Nación ,1997.)

El proyecto

El tramo de 5 Km de la carretera pendiente por construirse, para finalizar la obra, es el que cruzaría exactamente por el Valle de Copán, esto, en el sector sur del valle, localizado en el margen izquierdo del Río Copán, uniendo así, los tramos ya construidos previamente en el 2001 de Ostuman al Florido y de La Entrada hasta La Hacienda Posada Real que se encuentra al principio del valle, en el sector este. Debido a la premura de este proyecto y al avance generado hasta ese momento, se implementó la estrategia arqueológica de prospección que consiste en sondear toda el área y hacer las propuestas de salvamentos en las áreas donde se detectaron vestigios en el tramo de la carretera proyectada, esto debido a la importancia del sitio siempre y cuando no hubiera una mejor alternativa como lo es el desvío de la ruta o el puenteadado, en caso de estructuras mayores, que fue el hecho, la ruta sencillamente se replantearía por otra parte. Así el Proyecto de "Salvamento Arqueológico" Carretera Copán el Florido (Tramo Valle de Copán), se dividió en cuatro propuestas: (Heredia 2001:22)

- 1.-Realización conjunta de la propuesta de un nuevo trazo posible entre el IHAH y la compañía a cargo de la obra.
- 2.-Excavación de pozos de sondeo a pala y pico mediante una logística controlada.
- 3.-El rescate de las estructuras y vestigios arqueológicos encontrados en caso de ser estrictamente necesario.
- 4.-Implemento de la vigilancia durante la construcción de la obra para que no exista afectación alguna de estructuras o rasgos no detectados con anterioridad. (Heredia, 2001)

Primera etapa

Para la realización de la primera etapa de trabajo, el arqueólogo encargado y su personal de apoyo acompañaron a los topógrafos de la compañía en todo el trazo propuesto, con el objeto de proponer cambios

en el mismo cuando así lo requiriera, debido a que se detectaran estructuras en superficie.

Los resultados de esta primera etapa realizada por el Arqueólogo Oscar Neill Cruz, en mayo de 2001, se observan en el siguiente extracto del informe.

...Al recorrer toda el área de la Bolsa de Copán se pudieron reconocer las estructuras arqueológicas registradas por el mapa que se levantó en la década de los 80 por la Universidad de Tulane. El recorrido abarcó 8 km. verificando la presencia de estructuras arqueológicas.

Se recorrió conjuntamente con los ingenieros responsables de la obra, y se definieron criterios concernientes a la construcción del tramo, así como la posible proyección del mismo. Al ir conjuntamente reconociendo el terreno, se iba notificando y señalando a los constructores de la carretera, la presencia de elementos arqueológicos así como áreas de potencial que se fueron definiendo durante la marcha.

Tras realizar una propuesta tentativa de trazo, los ingenieros nos comunicaron que era necesario que el topógrafo definiera el trazo con el arqueólogo, a un lado de él, para así definir la forma más correcta de proyección de la carretera y tratando de realizar una propuesta de trazo definitivo, ya que de entrada éste sólo sería tentativo. (Cruz Castillo, 2001:23)

Al término de esta primera etapa se le notificaron los resultados a la constructora Compañía: Asociación de Profesionales Consultores (ASP), para que se replanteara el trazo carretero; existe del sitio arqueológico Copán, el plano elaborado en 1983 por el equipo del Dr. Claude Baudéz, que apoyó sobremanera la visualización de estructuras debido a que los cultivos estaban en su etapa máxima de crecimiento en la zona.

Segunda etapa

La segunda etapa inició el 18 de marzo de 2002 retomando los objetivos de la primera etapa y ampliándolos, de esta manera se establecieron las siguientes metas:

A) Identificar áreas con potencial arqueológico de la nueva propuesta tentativa de trazo carretero recién dispuesto sobre el terreno.

B) De las estructuras arqueológicas registradas por el Proyecto de Reconocimiento Arqueológico Bolsa de Copán, verificar la existencia actual de las estructuras registradas y su estado de conservación.

C) El Registro de estructuras arqueológicas que no estuvieran insertas en el mapa en el Proyecto de reconocimiento de la Bolsa de Copán.

D) La Identificación de estructuras enterradas y rasgos no visibles en superficie.

E) La Identificación de posibles áreas de actividad por sus elementos arqueológicos encontrados (Áreas habitacionales, zonas de cultivo, edificios gubernamentales etc.).

F) La identificación de las posibles funciones de estructuras, su posible uso y su jerarquía.

G) La Localización de zonas sin evidencia arqueológica palpable, donde pudiera construirse la nueva ruta Carretera. (Heredia 2002:26)

Para llevar a cabo la segunda etapa, se procedió a realizar un conjunto de directrices y normas que en toda prospección arqueológica se deben seguir, más las que se fueron implementado, con la finalidad de llevar un mejor control de los rasgos arqueológicos que fueran localizados en los 5 Km. que estaban marcados.

En un principio se reconoció como punto cero ó punto de inicio del tramo el Km. 0+00 que estaba localizado en las inmediaciones de las instalaciones del PICPAC y su culminación en el marcado con el Km. 5+00 situado en el entronque con el "Puente de los Japoneses", cercano al poblado actual Copán Ruinas, que a su vez está asentado sobre parte del sitio arqueológico. (Heredia 2002:28)

Se inició el trabajo mediante un recorrido de superficie por todo el trazo, verificando marcas visibles en el suelo. La estrategia para el tamaño, profundidad y ubicación de los pozos de sondeo se diseñó entre los arqueólogos responsables de su ejecución, siendo la más adecuada para estas condiciones de campo la de 4 pozos de .50 m X .50 m con profundidad variable cada uno, ubicados linealmente y espaciados entre sí; 8 metros y a una distancia de 20 m de separación entre cada una de las líneas. (Figura 6). Esta estrategia correspondió a la idea de que, con .50 m por lado en cada pozo serían suficientes para detectar alguna estructura o rasgo arqueológico en el subsuelo, variando la profundidad en la observación sobre si aún existía material cerámico o lítico a los .60 m que se habían manejado como profundidad estándar.⁴(Ídem)

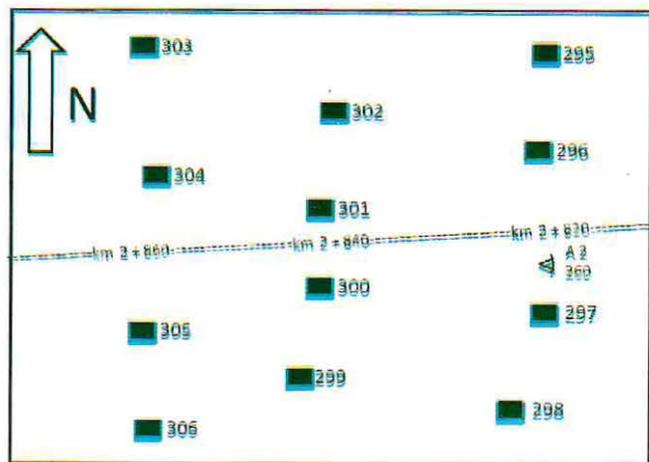


Figura 6. Diagrama de distribución de los pozos en el proyecto de Factibilidad arqueológica en Copán Honduras.

⁴La profundidad estándar de .60 m se dio en función de que a esa profundidad se encuentra el terreno firme o tepetate, y se considera en algunas partes como terreno estéril, por otro lado a esa profundidad se tiene verificado que no existen evidencias arqueológicas por el mismo suelo. Esta profundidad no fue siempre constante ya que en los pozos donde se encontró material cerámico a mayor profundidad se continuó la excavación hasta encontrar suelo estéril.

La ubicación de estos pozos se dio de manera tal que se tuviera control de todo el ancho del derecho de vía (40 m), partiendo una primera línea a una distancia de 8 metros de la estaca del centro hacia ambos márgenes y la siguiente, de cualquiera de las estacas de los extremos igualmente separados 8 metros cada uno de los pozos. De esta manera, quedaba un mosaico complejo de pozos que nos permitió no dejar espacios sin sondear.

En estas labores bastó la valiosa mano de obra de los peones, ya que al ser personal capacitado en arqueología, tienen una visión amplia en la actividad arqueológica, para la identificación de elementos como se observó repetidamente en el desarrollo de la investigación.⁵

Las unidades de excavación se ubicaron hacia el norte magnético, siendo uniformes en todo el proyecto. Estas unidades se ampliaron en varias ocasiones debido a que se localizaron estructuras enterradas o rasgos no bien diferenciables en una unidad de .50 m resultando al final unidades más grandes de excavación, pero esto se hizo únicamente cuando fue estrictamente necesario, tal como se verá en los resultados de la investigación. (Ibídem).

Uno de los problemas metodológicos que se tuvo fue el de no poder establecer un nivel "cero" único en todo el transecto carretero, debido a lo accidentado del terreno para el registro de los materiales y elementos, se resolvió esto, tomando cada unidad como individual y estableciendo como nivel cero el nivel del suelo que se tenía en cada pozo, dando tres niveles por cada pozo de 25 cm y quedando esquemáticamente de la siguiente manera:

Nivel 1: .00m - .25m.
Nivel 2: .25m - .50m.
Nivel 3: .50m - .60m.
Nivel 4: .60m - .75m
etc....

Para el registro de los materiales de excavación y superficie se procedió a etiquetarlos con el número de operación, número de pozo correspondiente mismo, que se dio en orden progresivo a partir del pozo 1, así como también los datos del proyecto mismo que se denominó "Proyecto de Factibilidad y Sondeos Carretera de Copán" (PROSONCARCOP) (Heredia 2002:30)

Resultados de la primera y segunda etapa

Con base a los resultados obtenidos, pudimos concluir lo siguiente:

La primera etapa, realizada por el arqueólogo Neill Castillo, planteó una nueva ruta posible retomada de la anterior que había planteado la constructora sin haber tomado la participación del personal de arqueología del IHAH, por lo que al replantear la ruta mediante propuestas nuevas y trazos probables al final se nos entregó para la segunda etapa una ruta al parecer más confiable sobre la que pudimos trabajar. En síntesis la primera etapa fue realmente de protección de afectaciones directas a través de la observación de superficie. (Neill Castillo 2001:27)

Durante el desarrollo de la segunda etapa, se realizaron un total de 680 pozos de sondeo, estos en su gran mayoría presentaron cerámica y lítica siendo pocos los que no presentaron ninguna evidencia en sí, la cerámica coincidió con el Clásico Medio y Tardío (Viel, 1993:99-123) coherentemente con los resultados de otras investigaciones en el área. (Heredia, 2002:34)

Se localizaron un total de 33 estructuras sobre el derecho de vía que se trabajó, de las cuales 15 ya estaban previamente ubicadas por los diferentes proyectos multidisciplinarios que ha habido en Copán, mientras que 18 fueron dadas a conocer por este proyecto.

Las estructuras que se hallaron variaron entre sí, encontrándose estructuras no visibles en

⁵ Al ser un sitio con un trabajo arqueológico constante, Copán ha generado en la población mano de obra muy capacitada en los menesteres arqueológicos. Nuestro personal de apoyo ha trabajado en los diferentes rescates que se han realizado en Copán desde hace 20 años, y por tanto saben bien la manera de trabajar de los arqueólogos, así mismo en la identificación de materiales arqueológicos.

superficie, plataformas de habitación y/o cultivo, estructuras destruidas por acción del arado y el cultivo, muros de contención para terraza agrícola y fragmentos de escultura, además se localizaron cientos de fragmentos de "tepalcates" y obsidiana, tanto verde como gris y gris veteada, y caracoles terrestres denominados "Jutes" que debieron haber servido como parte de la dieta de los habitantes de Copán. (Heredia 2002:35) (Fotos 1-3)



Foto 2 Estructura localizada durante los trabajos del Salvamento Arqueológico en Copán, nótese el buen estado de conservación del edificio.

Comentarios finales

El trabajo arqueológico en sitios monumentales es sin duda muy gratificante para los arqueólogos, pero al tratarse de sitios de Patrimonio Mundial toma un aspecto más significativo para el investigador, ya que, en sus manos se encuentra la protección patrimonial de un sitio tan maravilloso como lo es Copán. En este caso, en estas dos etapas de trabajo de campo se pone de manifiesto, que no pueden realizarse obras de infraestructura dentro de los sitios arqueológicos mayores incluso en sus áreas de amortiguamiento, ya que existen estructuras arquitectónicas no visibles en superficie; en el caso del segundo trazo propuesto por la compañía constructora de la carretera El Florido-Copán, se puso de manifiesto esta resultante, al localizarse una gran cantidad de estructuras en el eje de trazo, además de las terrazas habitacionales, campos de cultivo etc. está por demás reintentar la ruta en ese mismo lugar, es necesario salir del área de

influencia del sitio para proyectar un trazo nuevo, aunque en este punto existe otra problemática ¿Dónde termina un sitio arqueológico? Al parecer en la zona maya, y en concreto en Copán esto no es claro, ya que, a varios kilómetros del sitio existen sitios "secundarios menores" de alta calidad que pertenecen a la esfera de interacción de éste y posiblemente otros sitios rectores, es muy complejo pretender realizar obras públicas o civiles en las inmediaciones de los sitios arqueológicos monumentales. Habrá en el futuro que plantear alternativas viables a modo que, el "avance" en el desarrollo del turismo, y de los mismos pueblos asentados en la zona de influencia de un sitio, pueda obtener beneficios de manera sustentable y ecológica sin poner en riesgo el mismo patrimonio que les genera esa riqueza.



Foto 1 Estructura hallada in situ, sepultada, aún se conservan tres escalones



Foto 3. Jutes, alimento prehispánico.

Por otro lado la destrucción de los mismos sitios arqueológicos desde hace siglos por los habitantes de las localidades, en las canteras de extracción de piedra, la agricultura intensiva, con uso de tractores y maquinaria más pesada, deben tener un reencauce. En Copán existe, como en muchos sitios, esta problemática; durante mi estancia en el país y durante mi visita en 2007 como parte de una consultoría internacional, pude constatar que obras como aeródromos, hoteles, carreteras, tendidos eléctricos etc., ponen en riesgo cada vez más su patrimonio cultural; es necesario también, establecer contacto con las autoridades en las tres escalas de gobierno para buscar soluciones urgentes a estas problemáticas antes que sea demasiado tarde.

Afortunadamente con los resultados obtenidos con la segunda etapa de la investigación en Copán se suspendieron las obras de la carretera, pero no sabemos por cuanto tiempo, quizás para este momento ya se haya pensado nuevamente en su construcción, esto observando en el creciente turismo cultural mundial y a nivel Centro-América.

Por último quiero hacer un agradecimiento a quienes hicieron posible la labor de trabajar en este hermoso sitio arqueológico: la arqueóloga Carmen Julia Fajardo, el arqueólogo Oscar Neill Cruz, el Arqueólogo Erick Valles, el Dr. Seiichi Nakamura y el Dr. Ricardo Agurcia; a los amigos que trabajaron conmigo, y a mi familia por darme el tiempo para ir a la "aventura" de Honduras. A todos ellos mi más grande reconocimiento.

Bibliografía

Agurcia Fasquelle, Ricardo. Una Síntesis de la Arqueología de Honduras, En: Revista YAXKIN, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia Vol. XII, Número 1 Enero - Junio Pág. 5 - 38. 1989.

Baudez, Claude F. (editor) Introducción a la arqueología de Copan Honduras (Introducción).3 Tomos Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y turismo, Tegucigalpa, M.D.C (Pág. 15-33) 1983.

Cruz Castillo, Oscar Neill "Informe de actividades de prospección en el libramiento Carretero Parque Arqueológico de Copán etapa I Mecano escrito, Archivo Técnico Del Departamento de Investigaciones Antropológicas del IHAH Tegucigalpa, Honduras C.A. 2001.

Cruz Melgar, Oscar. El IHAH desde sus Regionales (Copán en la Historia) En. Revista IHAH edición conmemorativa 50 aniversario. Instituto Hondureño de Antropología E Historia Tegucigalpa Honduras C.A. Pág. 81-85. 2002.

Esparza López Juan Rodrigo y Leticia Pérez Castellanos El Salvamento Arqueológico "Arqueología del Futuro" En Revista Actualidades Arqueológicas núm. 4 Julio-Agosto. Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM. México. 1995.

Fash L, William Reconocimiento y excavaciones en el valle. En: Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, D.C. Honduras C.A. pág. 229-470. 1983.

Fash, William y Ricardo Agurcia Fasquelle (editores). Visión del pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán Asociación Copán editorial San Pedro Sula Honduras.C.A. 1996.

Heredia Guillén, Víctor Francisco. Informe parcial de actividades del "Proyecto de Factibilidad y Sondeos carretera de Copán" Etapa 2. Mecano-escrito Archivo Técnico del IHAH. Tegucigalpa Honduras C.A. 2001

Heredia Guillén, Víctor Francisco. Informe Final de actividades del "Proyecto de Factibilidad y Sondeos carretera de Copán" Etapa 2. Mecano-escrito Archivo Técnico del IHAH. Tegucigalpa Honduras C.A. 2002

Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Tegucigalpa, M.D.C 29 De Diciembre de 1997. Firmada por el Presidente de la República de Honduras Carlos Roberto Reyna Idiaquez. (www.ihah.hn)

Nakamura, Seiichi II reunión de expertos en conservación para el parque arqueológico de Copán. (28 y 29 de Septiembre de 2001). Material de Ponencia. 2001.

El IHAH desde sus Proyectos, La Cooperación japonesa en la conservación del Patrimonio cultural de Honduras, En: Revista IHAH edición conmemorativa 50 Aniversario. Instituto Hondureño de Antropología E Historia Tegucigalpa Honduras C.A. Pág. 91-94. 2002.

Plan de manejo, Zona Arqueológica de Copán. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Honduras Centroamérica pp. 192. 2005

Ponce, Inestroza, Marco Antonio "Memoria de Obra" Carretera CA-11A, Copán Ruinas- El Florido." Mecano escrito, Archivo Departamento de Investigaciones Antropológicas. 2002.

Valles, Pérez, Erick Vladimir "Informe preliminar de los Trabajos en el Conjunto 10-J, Copán", Mecanos escrito, Archivo Técnico del Depto. Investigaciones Antropológicas del IHAH. Tegucigalpa Honduras C.A. 2000

Viel, René. Evolución de las cerámicas de Copán Honduras Instituto Hondureño de Antropología E Historia, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Tegucigalpa Honduras C.A. pp. 166. 1993